

03/05/12

**SOLICITUD DE PROYECTO DE ALIANZA PUBLICO-PRIVADA
POR INICIATIVA PRIVADA**

Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada.

Yo **ALEX DANIEL RIVAS BARAHONA**, mayor de edad, soltero, hondureño, Abogado Inscrito en el honorable Colegio de Abogados de Honduras con el numero 13417 actuando en mí condición de apoderado legal de SPS SIGLO XXI, con domicilio en Tegucigalpa, respetuosamente comparezco ante Vos a solicitar se declare de interés público y se incorpore al Sistema Nacional de Inversión Pública el proyecto denominado SPS SIGLO XXI que se describe a continuación, para lo cual me sustento en lo siguiente.

1. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

o **Nombre o Razón Social:**

CONSORCIO SPS SIGLO XXI

o **Representante Legal:**

LUIS ALFONSO NASSER PEÑA

o **Dirección (Calle, N° casa, Ciudad, Municipio, Departamento)**

San Pedro Sula, Cortes

o **Teléfonos y correo electrónico**

Teléfonos: (504)9972-6104

Correo electrónico: nasserluis@gmail.com

2. ACREDITACION DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Si el solicitante es persona jurídica, adjuntar antecedentes que acrediten la existencia legal y las facultades de representación de quienes la ejercen. Al respecto, deberá adjuntarse la escritura pública de constitución social inscrita, las modificaciones que hayan existido así como los documentos que acrediten las facultades y nombramiento del o los representantes

si fuesen documentos distintos. En caso de ser un consorcio u otra modalidad presentar copia del convenio de asociación.

3. REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL (personas jurídicas nacionales o extranjeras), TARJETA DE IDENTIDAD (persona natural nacional), CARNÉ DE RESIDENCIA O NUMERO DE PASAPORTE (persona natural no hondureña)

0501-1970-01076

4. Nombre del Proyecto

SPS SIGLO XXI

5. Ámbito de Aplicación:

Nacional

Regional

*

Local

Entes públicos que intervienen en el Proyecto: Municipalidad de San Pedro Sula.

6. Tipo de Proyecto (marque con una cruz el o los sectores)

Sector Turismo

Sector Energía Renovable

Sector de Servicios Públicos

Sector Negocios Forestales

Sector Agroindustria

Sector Maquila Textil, Electrónica y de Servicios

*

Sector Infraestructura:

Vial Urbano

Vial Interurbano

Transporte Público

Aeropuerto

Recuperación Zonas Cost

Riego

Otros

6. DESCRIPCION DEL PROYECTO

(Describir claramente el Proyecto propuesto, identificando, los siguientes aspectos)

<i>Descripción</i>	Desarrollo de obras viales
<i>Área de Influencia</i>	San Pedro Sula y alrededores
<i>Justificación Del Proyecto</i>	<p>La ciudad de San Pedro Sula, se encuentra en un proceso acelerado de crecimiento poblacional y territorial, por lo que demanda, cada día, más obras de infraestructura para hacerle frente a las necesidades de la población, derivadas de ese crecimiento. Una de las mayores necesidades es una red vial más completa y eficiente.</p> <p>Actualmente el tráfico promedio diario que circula sobre las vías existentes excede la capacidad instalada lo cual ocasiona que durante las horas picos del día, se formen grandes filas y congestiónamiento, teniendo como consecuencia pérdidas económicas, de tiempo e incomodidad a quienes transitan por estas vías. Adicionalmente, con el funcionamiento del corredor logístico a su paso por San Pedro Sula, habrá un crecimiento del tráfico vehicular el cual vendrá a acentuar los problemas antes mencionados.</p>
<i>Beneficios a los usuarios Y/o al área de influencia</i>	<p>Reducción de consumo de combustible</p> <p>Reducción de tiempos de espera</p> <p>Reducción de contaminación ambiental</p> <p>Mejora general en la calidad de vida</p>
<i>Origen previsto de financiamiento</i>	Ley de Tasa SPS SIGLO XXI
<i>Inversión Estimada</i>	Cien millones de dólares (USD \$100 millones)
<i>Otros</i>	

(En caso de requerir más espacio, adjuntar tabla adicional en anexos)

7. Describa la fianza de sostenimiento que se acompaña:

Emisor FICOHSA
Monto UN MILLÓN CIENTO MIL DÓLARES (USD \$ 1.100.000.00)
Vencimiento _____

8. PLANO DE UBICACION GENERAL Y CROQUIS DE PROYECTO

(incluir un plano a una escala adecuada que permita visualizar claramente la localización, trazado (si corresponde), emplazamiento y entorno del proyecto. se debe resaltar aquellos hitos relevantes localizados en el área de influencia.

VER ANEXO 1

9. EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE EN EL TEMA

Describa proyectos similares o ejecutados por durante los últimos cinco (5) años

- MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LAS CARRETERAS COMAYAGUA-EL VOLCAN Y COMAYAGUA LA JAGUITA.
- CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DE LA CARRETERA SAN LUIS-EL RODEO, STA BARBARA, LONGITUD: 29.2KM
- REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA CARRETERA TEGUCIGALPA-CATACAMAS: SECCION IV: LIMONES-JUTICALPA, LONGITUD: 42.24KM

SE AMPLIA INFORMACION ACERCA DE PROYECTOS EJECUTADOS ANTERIORMENTE EN EL DOCUMENTO ENUNCIADO EN EL NUMERAL TRES (3) DE LOS ADJUNTOS AL EXPEDIENTE.

Se adjunta documentación que acredita la capacidad técnica del solicitante para ejecutar el proyecto descrito

si
 no

describa el adjunto: ver numeral tres (3) de los adjuntos al expediente.

Se adjunta documentación que acredita la capacidad financiera del solicitante para ejecutar el proyecto descrito

si

no

describa el adjunto: ver numeral dos (2) de los adjuntos al expediente.

10. QUE APORTES REQUIERE EL SOLICITANTE DEL SECTOR PUBLICO

efectivo

estudios

suscripciones acciones u otros títulos en el mercado

bienes inmuebles

otros derechos patrimoniales

servicios

explique

NINGUNO

11. QUE COMPROMISOS FIRMES REQUIERE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA:

cuotas periódicas para retribuir inversión

cuotas periódicas para retribuir explotación

ninguno

otros

explique

12. QUE COMPROMISOS CONTINGENTES REQUIERE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

- garantías financieras
 garantías no financieras. Explique
 ninguno
 otros

explique

El artículo 36 del reglamento de la Ley para la Promoción de la Inversión Público Privada establece que las iniciativas privadas no podrán comprometer fondos públicos para financiar a los concesionarios, ni otorgarán avales con este fin. El Estado solo podrá asumir compromisos contingentes que representen una probabilidad nula o mínima de demanda el uso de recursos públicos, y en tanto el proyecto involucre razones de interés público y sea desarrollado en beneficio del Estado.

13. ESTIMACION DE LA DEMANDA

(Identificar y cuantificar claramente los usuarios potenciales del proyecto)

<i>Parque vehicular de San Pedro Sula</i>	Aproximadamente 300,000 vehículos, con un crecimiento anual del parque de aproximadamente 2.7%
<i>Tráfico de carga pesada del corredor logístico</i>	365,000 rastras al año

a) Desglosar el Primer año calendario de operación (año 1)

Primer año calendario de operación (año 1)	L. 170 millones
---	------------------------

b) Metodología y Antecedentes utilizados para la estimación de la demanda durante el primer año de operación

(Describir claramente la metodología, supuestos y antecedentes utilizados en la cuantificación de la demanda)

Metodología⁽¹⁾	<p>Estimación del crecimiento del parque vehicular de la ciudad de SPS de acuerdo al crecimiento de PIB, crecimiento poblacional.</p> <p>Las proyecciones han sido sensibilizadas para tomar en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Margen de error en data• Reducción de capacidad adquisitiva• Evasión de obligación de pago de tasa
Antecedentes⁽²⁾	<p>Datos estadísticos de matrícula vehicular de la Dirección Ejecutiva de Ingresos.</p>

(En caso de requerir más espacio, adjuntar tabla adicional en anexos)

(1) : Describir y justificar claramente la metodología utilizada en la proyección de la demanda.

(2) : Indicar en forma precisa los antecedentes, fuentes de información y su data, de la totalidad de la información utilizada en la proyección de la demanda.

14. PROPIEDAD DE LOS TERRENOS Y BIENES AFECTADOS POR LA CONCESION Y NECESIDAD DE EXPROPIACIONES

a) Para Proyectos Viales

Detalle de terrenos afectados por donde pasa la vía proyectada, según el uso y propiedad de la vía requerida, de acuerdo al siguiente formato:

Km. Inicio	Km. fin	Tipo propiedad (privada; pública)	Sup. (HA)	Uso ⁽¹⁾	Tasación Preliminar (Lps/Ha)	Valor total (Lps.)
		Privada	1.60	4	626,882	1,000,503.02
		Privada	15.70	5	178,040	2,795,942.44
		Privada	1.93	5	178,040	343,973.56
		Privada	7.25	2	454,221	3,294,916.33
		Privada	7.25	2	454,221	3,294,916.33
		Privada	1.31	4	251,515	329,733.33
		Privada	6.27	4	234,652	1,471,736.64
		Privada	2.31	4	543,854	1,258,380.00
		Privada	1.90	4	543,854	1,032,053.39
		Privada	5.49	2	911,773	5,002,580.00
		Privada	1.92	2	1,978,625	3,807,370.00

(En caso de requerir más espacio, adjuntar tabla adicional en anexos)

(1) De acuerdo a la lo siguiente:

1. Agrícola (Identificando el cultivo principal)
2. Industrial (Identificando el rubro)
3. Habitacional
4. Comercial (Indicando una percepción preliminar de su grado de desarrollo)

5. Otro

- Finalmente, para todo tipo de proyectos, será necesario completar el siguiente cuadro resumen:

Uso	Tipo propiedad (privada; pública, organismo que tutela)	Sup (HA)	Tasación Preliminar (Lps./HA)	Valor Total (Lps)
1				
2		21.92	173,313.43	15,399,782.66
3				
4		13.39	164,352.33	5,092,406.39
5		17.64	20,190.54	3,139,916.00
Total		52.95	446,348.79	23,632,105.05

15. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y DEL SERVICIO QUE PRESTARÍA EN EL PROYECTO

Se debe incluir una descripción clara, precisa y **completa** de las obras propuestas, de manera tal de permitir una correcta cuantificación de las inversiones requeridas para cada una de ellas. Adicionalmente, se debe precisar y describir el servicio ofrecido, que constituiría a este proyecto, de acuerdo a la Ley para la Promoción de la Alianza Público Privada.

En caso de proyectos viales, se deberá especificar, como mínimo, la faja requerida (por tramos si ésta no es uniforme), el perfil tipo asociado, enlaces y estructuras relevantes (puentes, atraviesos, etc.), longitud y obras complementarias (Iluminación, Paisajismo, Señalización, etc.).

Etapa 1	
Ampliación a 6 carriles de Blvd del norte, entre el puente sobre el Rio Bermejo y las casetas de peaje	Ampliación del Blvd del Norte desde Bermejo hasta peajes ✓
Puente sobre Rio Blanco	Puente sobre Rio Blanco ✓
Modificación del puente peatonal del IHSS	Modificación del puente peatonal del IHSS ✓
Solucion giros en Col Tara y al Zapotal	Solucion giros en Col Tara y al Zapotal ✓
Intercambio en la interseccion con el 2do Anillo (Intercambio Gala)	Intercambio en la interseccion con el 2do Anillo (Intercambio) ✓
Construccion del Intercambio con la carretera de Occidente	Construccion del Intercambio con la carretera de Occidente ✓
Construcción Intercambio en interseccion con el acceso a sector Lomas del Carmen y Santa Martha	Construcción Intercambio en interseccion con el acceso a sector Lomas del Carmen y Santa Martha ✓
Construccion del Intercambio en la interseccion con la 27 calle	Construccion del Intercambio en la interseccion con la 27 calle ✓
Construccion de Intercambio en la intersección de la 3ra ave. con la 33 calle SE	Construccion de Intercambio en la intersección de la 3ra ave ✓
Completar los dos carriles faltantes para hacer 4 carriles y rehabilitar los dos carriles existentes. Entre el estadio Olimpico y la interseccion con la salida a La Lima	Estadio Olimpico- El Polvorin (dos trochas (ida y vuelta)) ✓
Etapa 2	
Construccion de Intercambio en la interseccion del Blvd del Este con la carretera hacia La Lima	Intercambio El Polvorin ✓
Etapa 3	
Construccion de Intercambio: Blvd del Este, segundo anillo y Estadio Olímpico	Intercambio Estadio Olimpico (Puente + Accesos) ✓
Intercambio interseccion 2da calle (salida vieja a La Lima y desvio El Carmen)	Intercambio interseccion 2da calle (salida vieja a La Lima y desvio El Carmen) ✓

(En caso de requerir más espacio, adjuntar tabla adicional en anexos)

16. INVERSION PRESUPUESTADA

a) Monto Requerido

<i>Inversión Total (Lps)</i>	1,981,000,000
-------------------------------------	----------------------

b) Calendario de Inversiones

TIPO DE OBRA ⁽¹⁾	MONTO ANUAL (millones de Lps)							TOTAL
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	
Obras Civiles	305	393	414	333	188	195	153	1,981
Total	305	393	414	333	188	195	153	1,981

(En caso de requerir más espacio, adjuntar tabla adicional en anexos)

(1): Obras Civiles, Expropiaciones, Sistema de Cobro, etc.

c) Identificación de las principales partidas

Item	Unid.	Precio Unitario (Lps)	Cantidad	Total

(En caso de requerir más espacio, adjuntar tabla adicional en anexos)

COSTOS DE EXPLOTACION

Véase instructivo

17. ANALISIS FINANCIERO A NIVEL DE PERFIL

a) Indicadores Económicos

Presentar indicadores de rentabilidad privados típicos (VAN, (indicar tasa de descuento); TIR) para el plazo de concesión solicitado, considerando una evaluación desde el punto de vista del Proyecto Puro.

<i>Inversión (Lps)</i>	1,981,000,000
<i>Plazo Concesión</i>	20 años
<i>TIR (%)</i>	
<i>VAN (_____%)</i>	

Incluir archivo en formato Excel del modelo financiero y análisis de sensibilidad

b) Análisis de Sensibilidad (Véase Instructivo)

18. ANEXOS

Incluir cualquier otro antecedente del proyecto que el postulante considere útil o necesario para su evaluación.

NOTA:

1. El solicitante debe presentar un CD-ROM con una copia digital del mismo formulario ingresado a COALIANZA, incluyendo todos los anexos y documentos que considere necesarios o en su defecto deberá remitirlos electrónicamente a la página web www.coalianza.gob.hn

El solicitante entiende y acepta que la denegatoria de la presente solicitud NO es susceptible de posterior impugnación en sede administrativa, judicial o arbitral, ya que la admisibilidad de la misma está sujeta a criterios discrecionales de parte de COALIANZA, por lo dicha denegatoria no genera responsabilidad de ningún tipo.

El peticionario no tendrá el derecho al reembolso de ningún gasto incurrido en la preparación de la presente solicitud, salvo en los casos expresamente contemplados en la Ley de Promoción de la Alianza Público-Privada.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundo la presente solicitud en los artículos 82 de la Constitución de la República, 15, 17, 19, 20 35 y 36 de la Ley de Promoción de la Alianza Público-Privada, y 32 al 49 de su reglamento.

PETICIÓN

A la Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada respetuosamente pido: tener por presentada esta solicitud, junto con los documentos y anexos que se acompañan; que se tenga por rendida la Garantía de Sostenimiento de Oferta presentada en este acto; y que, de estimarlo procedente esta Comisión, se proceda a la admisión de la presente solicitud una vez dictaminada favorablemente la procedencia, técnica, económico-financiera y legal de la misma.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 2 de mayo del 2012.

Firma y Sello

Alex
